

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL.

NÚM. 272.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—En Alicante: un mes 7 rs., un trimestre 20.—Fuera de la capital, 23 rs. trimestre.—En el extranjero, un mes 14 rs., un trimestre 40. Números sueltos 4 cuartos. Se suscribe en la imprenta de este periódico, calle S. Francisco, 21, y en la Administración calle Mayor, 3.
En Madrid y París C. A. Saavedra.

ALICANTE:

Jueves 12 Setiembre 1872.

ANUNCIOS.—A precios convencionales.—El pago será anticipado.

COMUNICACION.—A precios convencionales. Los comunicados ó escritos de cualquiera especie que se remitan a la redaccion no se devuelven aun cuando no se publiquen.

AÑO II.

FACULTAD DE LETRAS DE NANCY.

Literatura extranjera.

CURSO DE MR. EMILIO GEBHART.

DANTE, SAVONAROLA, MIGUEL ANGEL.

(De la *Revue politique et littéraire*).

II.

(Continuacion).

Tanta constancia en el sacrificio, tan alto desprecio de la persecucion, no se explican sino por una fé infinita. Dante y Savonarola, á pesar de sus errores, no han sido sectarios que se sacrifican por un partido ó por una idea. Eran mas que cristianos resueltos á cumplir la voluntad de Dios, tal como su conciencia la habia comprendido; eran místicos é iluminados. Pero su propio misticismo fué, para la Italia, singular como su heroismo. No se parecian ni á Joaquin de Flora, ni á San Francisco de Asis, á Santo Domingo, ó á Santa Catalina de Sena. Estas nobles almas no habian saboreado la amargura de las cosas humanas. Vivieron de amor y de ternura extática: se dilataron con alegría en la vision bienaventurada del paraíso; para ellas la tierra, con sus miserias y su fealdad, no era mas que la ilusion de un sueño; ellas gustaban desde aquí, en el seno del Redentor, las dulzuras de la eterna bienandanza. Los ángeles bajaban á sus prbres celdas con las manos cargadas de radiantes flores; Jesús les sonreía bajo el velo del altar, y á través de los suspiros inefables del órgano, oían muy claramente la voz amiga del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Muy distintas fueron las visiones de Dante y de Savonarola. Estaban poseidos de un cristianismo terrible, muy conforme, por otra parte, con las creencias originales, cuya tradicion habian comenzado el *Apocalipsis* y las visiones de San Juan y de San Mateo en el reino de Dios. No se habia predicado para ellos el *sermon de la montaña*; ni para ellos tampoco, la promesa de la felicidad futura habia llevado la resignacion á los que sufren y lloran, y á los que, pobres de espíritu, padecen por la justicia. Lo que ellos vieron con terror, y profetizaron á su siglo, fué la revelacion de la cólera de Dios, castigando en este mundo y en el otro la abominacion de los impios y el sacrilegio de los apóstatas. ¿Qué les importaba ser proseritos, escarnecidos, despojados de todo bien y de todo goce por los hombres, á ellos que, semejantes á Ezequiel y á Jeremias, contemplaban, en sus fúnebres éxtasis, las maravillas de venganza que el cielo reserva á la humanidad? Savonarola sentia ya pisar sobre su frente el primer soplo de las tempestades que iban á destruir la Italia, cuando, en la catedral de Florencia, ó á la sombra de un rosal de Damasco en el jardin de su convento, gritaba á la muchedumbre con el acento de un nuevo Jonás: «Oh Italia! Oh Roma! Voy á entregaros á un pueblo que os borrarà del número de los pueblos. Hélos aquí que bajan hambrientos como leones.

La peste sigue á la guerra, y la mortandad será tal que los enterradores gritarán por las calles: ¿Quién tiene muertos? Hé aquí á mi hijo, dirá uno; hé aquí á mi esposo, hé aquí á mi hermano, dirá otro. La yerba crecerá en las calles, los caminos se convertirán en bosques y selvas. Oh Roma! te lo repito, haz penitencia. Oh Venecia! Oh Milán! haz penitencia. Señor, cuántas veces te hemos llamado! ¿Dónde está tu providencia, dónde tu bondad? Estiende tu mano sobre nosotros. Por mi parte, no puedo más, ya no sé qué más decir. Solo me resta ya llorar. Piedad, piedad, Señor!»

El dominico volvía siempre á esta amenaza de un mañana trágico, cuya imagen le acediaba. Un día, en fin, como si hubiera apercibido mas distintamente los próximos furios de su Dios, entonó ante Florencia aterrorizada este formidable *Dies iræ*: «Otra vez os lo digo, Dios está irritado. Los ángeles de rodillas le dicen: Here, here! Los justos sollozan y gritan: Nosotros no podemos mas! Los huérfanos, las viudas dicen: Nosotros somos devorados, ya no podemos

vivir. Toda la Iglesia triunfante dice á Jesucristo: En vano has muerto!»

«El cielo es el que combate: los santos de la Italia, los ángeles están con los bárbaros. Ellos son los que les han llamado, los que han ensillado sus caballos. Y el Señor viene por encima de los santos de los bien aventurados que se colocan en batalla, y todos están en los escuadrones... ¿Dónde van? san Pedro marcha gritando: A Roma! A Roma! San Pablo, San Gregorio, se van gritando: A Roma! y en pos ellos marchan, la cuchilla, la peste y el hambre. San Juan, san Antonio dicen: Sus! sus! á Florencia! Y la peste les sigue. San Antonio: Sus! á la Lombardia! San Marcos: Vamos hácia aquella ciudad que se eleva sobre las aguas!... Los santos patronos de la Italia van cada uno á su ciudad para castigarla; san Benito á sus monasterios, santo Domingo á los suyos, y san Francisco contra sus hermanos. Y todos los ángeles del cielo, espada en mano, y toda la corte celestial, marcha á esta guerra.»

«Tiempo cruel! tiempo mortal! desdichado el que vivirá en este tiempo! tiempo oscuro en el que lloverán la tempestad, el fuego, y la llama! Habrá en él tales alaridos que no quiero decirte. Todo estará perturbado, el cielo perturbado, perturbado Dios!»

Pero Dante habia sondeado más profundamente aun el misterio de las cosas divinas. El habia percibido, no ya los azotes de Dios que caen sobre los vivos y corren como un huracan sobre la superficie del mundo, sino el horror mismo del inconmensurable caos infernal donde se consumen las almas malditas. Ha descendido de espiral en espiral, á través de los clamores y los sollozos de los condenados, hasta el fondo del abismo, hasta la presencia misma de Satanás y de Judas. El ha visto á la rojiza luz de los relámpagos, medio sumergida en una oscuridad sepulcral, deslizarse pesadamente sobre las negras aguas la barca de Charon *el de los ojos de fuego*, llena de fantasmas desoladas. Aquí los glotones, bajo las ráfagas de una lluvia helada, desolados y ruidos por Cerbero, ahullan como perros; allá los coléricos se agitan y gimen en un rio de sangre que salta á borbotones. Ha entrado en la ciudadela del infierno, cuyas mezzitas y las torres incendiadas resplandecian como hierro hecho asuca. Mas allá se abria un valle de duelo, el campo de muerte de los herejías, que levantan lamentándose la piedra de sus sepulcros, y en el fondo, sola entre unas rocas quebradas, una tumba de la que se exalaba un grito más agudo, y señalada con este epitafio: *Yo guardo al papa Anastasio.*

(Continuara).

LO QUE VIENE.

Grande actividad parece que reina en los centros oficiales con motivo de la próxima apertura de las Cortes. Mas de veinte proyectos de ley tiene ya preparados el Gabinete, segun nos anuncian sus amigos, para presentarlos en la primera sesion que celebre, y acaso no dejan de tener razon los que esperan que la legislatura se pase oyendo, y nada mas, la sabrosa lectura de las concepciones gubernamentales del ministerio Zorrilla.

Segun *La Correspondencia* habrá sesion regia, y el rey pronunciará el discurso que todos aseguran ha redactado ya el Sr. Martos. La ventura y el porvenir de nuestra patria, se encuentra, pues, asegurada, y el Gobierno progresista-democrático-radical colocará la última piedra en el edificio de nuestra libertad y grandeza.

Conocida es ya una parte de la serie de esos proyectos, lanzada intencionalmente desde las regiones ministeriales para preparar la opinion; esta se halla poco dispuesta por cierto en favor de los Dulcamaras políticos que hoy dominan, y mucho menos á recibir con paciencia cuanto no se conforme á sus necesidades y á su situacion.

Siente la nacion esa abrumadora carga que el desconcierto económico ha echado sobre ella, traducida en empréstitos ruinosos, en inconsideradas emisiones de valores del Estado, y en

anticipos, que, sin remediar mas que por dias la penuria del Tesoro, han impuesto un gravamen de 12, 15 y 20 por 100 sobre la recaudacion de las contribuciones.

Cierto que no es toda la culpa del Gobierno actual; pero tambien lo es que los hombres mas importantes del bando progresista-democrático-radical han venido gregoreando la fortuna pública desde que la revolucion se inició, y sobre ellos recae la responsabilidad de la pavorosa situacion económica en que nos encontramos, y á ellos solo pertenece la triste gloria de haber continuado la senda que recorrieron los gobiernos anteriores al 29 de Setiembre, y en la cual fueron rudamente combatidos por los que son nuestros amigos hoy, y que entonces luchaban en la oposicion.

Siente tambien vivamente la necesidad de moralizar la administracion, que si se ha revelado procaz y cinica en las gerarquias inferiores; ha sido descarada y violenta en las superiores.

No hay disculpa para la liquidacion de la Caja de Depósitos, haciendo uso despues de las garantías que sirvieron de base á la liquidacion; no la hay para haber escandalizado al pais y á la Europa con el robo de las alhajas de la Corona, inculcando en su desaparicion á las que fueron reinasen España, y olvidar y dejar abandonado á la rapacidad el tesoro que quedaba en el alcázar real; no la hay para los que devuelven á Bicheffausen é indemnizan á las sociedades de ferro-carriles cantidades que la conciencia del partido moderado y el decoro nacional se resistió antes á devolver, y pagar; no la hay en disponer de valores que, afectos á contratos vencidos y vueltos á las cajas del Tesoro, debieron inutilizarse; no la hay para sobreponerse á las leyes y contraer compromisos que solo unas Cortes amañadas y extrañas á los intereses generales del pais pueden legalizar; no la hay, en fin, para los que han preferido conculcar la Constitucion á usar de los medios que sus propios adversarios le ofrecian para que evitasen el conflicto de barrenarla y desprestigiarla, para impedir las consecuencias del mal ejemplo que tamaño crimen habria de originar.

La inmoralidad es la obra de los gobernantes, y en tal concepto, exige medidas energicas y vigorosas que el pais espera impacientemente.

La situacion es en general deplorable para todos los intereses sociales que se ven atacados, sin escudo que los proteja contra sus enemigos declarados.

La grande propiedad, el clero, la nobleza, el mugisterio, la alta banca, la grande industria, todos los elementos que constituyen la vida nacional, se encuentran, ó vejados ó oprimidos, ó desatendidos ó bajo los tiros de los que carecen de otro título á su consideracion que el que les ofrecen los apóstoles del materialismo comunista, ó los que á favor del desorden político existente quieren á toda costa perpetuarlo. El pais no consiente vivir por más tiempo en la incertidumbre de la anarquía mansa que nos devora y que hace imposible el orden en la sociedad.

El pais ha visto que los crímenes quedan en la impunidad, que las instituciones carecen de prestigio, que nuestra importancia política en el exterior decrece, y la miseria y el descontento cunde y se aumenta en el interior prodigiosamente. Y es que la nacion de la autoridad ha desaparecido, y los tribunales encuentran entorpecida su marcha por la accion deletérea de una política personal y ruin, y las instituciones se encuentran desamparadas, y nuestras rencillas interiores trascienden en nuestras relaciones exteriores, y en el interior no hay ni seguridad individual, y se esconden los capitales y huye la industria, y se ciegan ó esterilizan todos los veneros de la riqueza pública, y todos los esfuerzos de la accion individual.

El pais que todo esto ve y siente, quiere que eficaces remedios vengán á curar las profundas llagas que lo consumen, y como de costumbre, espera en la iniciativa del Gobierno que ponga

término á situacion tan angustiosa y apremiante.

El Gobierno, en efecto, que ya hadado muestras de que sabe lo que á su interés particular conviene, y que ha creado en sesenta dias una nobleza radical, un clero radical, una administracion radical, y que ha radicalizado en su favor el Tesoro público, la administracion, las grandes órdenes de caballeros, se prepara, repetimos, á satisfacer la pública ansiedad y el comun deseo con leyes que perpetuarán su memoria y la transmitirán como la dictadura de Sila á través de los tiempos.

No habrá mas quintos, dirá una ley que presentará Zorrilla; pero serán declarados soldados todos los individuos desde la edad de veinte á veintisiete años.

El ejército, dirá otro ministro, es la fuerza que la sociedad mantiene para conservar el orden en el interior y el honor de la patria en el exterior, y otro proyecto vendrá á dar vida á la guardería rural encargada de equivocarse con la frecuencia que sea necesaria para cometer atentados como el que ha tenido lugar con el infeliz Rodoa.

Se crea el jurado, obra y pensamiento del señor Rivero.

Se nivelará el presupuesto dejando dentro de los gastos la actual organizacion administrativa y comprendiendo en ellos los que han de originarse por la creacion de dos ejércitos; es decir, que se aumentarán grandemente los gastos y se duplicarán las contribuciones é impuestos.

Se votará un empréstito de cuatro mil millones próximamente, y los agiotistas y los hombres de negocios estrujarán la bolsa del infeliz labrador, del industrial afanoso, del modesto propietario hasta convertirlos en apasionados partidarios de *La Internacional*.

Esto se nos prepara, y en esto se entreciene el ministerio de las economías, de la moralidad, del orden... Y pluguiera al cielo que aquí terminara, porque el ánimo mas optimista presente que el Gabinete radical es el itinerario de una revolucion sangrienta y desoladora cuyo término se esconde á toda investigacion lógica y racional.

¿Qué más queremos? ¿Qué más podemos esperar de estos gobernantes?

(*La Independencia Española*).

DETALLES

DEL HUNDIMIENTO DEL FERRO-CARRIL DE BARCELONA.

A VALENCIA.

Hemos podido adquirir algunos detalles sobre el horroroso accidente ocurrido en la linea ferrea de Valencia á Barcelona, y deseosos de satisfacer la legitima ansiedad del público, vamos á consignarlos.

Anteayer noche estalló una espantoso tempestad en la costa, que abarcaba una estensa zona desde Tortosa á Tarragona. La tormenta era de una fuerza pocas veces conocida, cruzando el espacio á la vez un sinnúmero de exhalaciones, hasta el punto de que en el trayecto que comprendia las chispas eléctricas inutilizaron once aparatos telegráficos, y fundieron varios pararrayos en las estaciones de la via ferrea. Al mismo tiempo las nubes descargaban un aguacero cual solo se conocen en los paises tropicales, aumentando las tristes condiciones de aquella noche fatal.

Seguendo su itinerario fijo, el tren-zorro que de Barcelona viene á aquella ciudad, seguia su marcha en medio del horroroso temporal, y llegó sin novedad á la estacion de Hospital sobre las diez de la noche. Marchó á los pocos momentos, y al hallarse á unos cuatro kilómetros de Ametlla, en el kilómetro número 230 llegó al barranco de San Jorge donde ocurrió la catastrofe. Antes y despues de este barranco formado por dos laderas accidentadas, la linea sigue por desmontes tallados en la roca, enlazándose por un terrapien de unos 150 metros de longitud en cuyo centro se abre un ponton de fabrica para dar paso á las aguas. La lluvia en aquel punto era espantosa, cayendo en torbellinos una verdadera manga de agua que los relámpagos continuos alumbraban con siniestro resplandor. Cuando el tren hubo pasado el ponton, hundiéndose repentinamente la máquina, arrastrando tras si los demás carruajes que componian el tren, excepto el furgon de la cola que quedó sobre la via, y un coche de segunda

donde iba el correo y cuatro guardias civiles. Este castraje tuvo la suerte de que se rompiera la amarra que le enlazaba con el coche anterior y quedó casi pendiente en el aire sujeto por e urgon.

Lo que pasó en aquellos momentos ni es posible describirlo, ni lo saben los mismos que iban en el tren y se han salvado. La causa del hundimiento fue que la manga de agua había desmoronado y arrastrado la orilla de Levante de la vía, produciendo la inesperada catástrofe, pues parece que muy poco antes había pasado sin novedad un tren de mercancías. La elevación del terraplen en aquel punto es de unos siete metros.

Se nos hacen grandes elogios del compartimiento de los cuatro guardias civiles que se portaron heroicamente, lanzándose inmediatamente del carruaje en que iban, y acudiendo a salvar a los que con lastimeros ayes demandaban auxilio en aquella soledad, y en medio de la terrible tempestad.

El Sr. Andia, segundo cabo de la capitania general de Cataluña, a quien el gobierno había llamado a Madrid, era uno de los viajeros que afortunadamente se han salvado, e inmediatamente hizo que el guarda-frenos, único empleado del tren que ha sobrevivido a la catástrofe, marchara a Amelilla en demanda de socorros. El alcalde de esta población con una pareja de guardia civil, algunos carabineros, y varios vecinos, acudió inmediatamente, siendo los primeros que llevaron algún consuelo a los desgraciados heridos.

La empresa de la línea férrea ha hecho también los mayores esfuerzos por aliviar su situación, espediendo cuatro trenes, todos ellos con botiquines, facultativos y el personal que pudo reunir en tan angustiosos momentos. El primero de los trenes que llegó fue el de Tortosa, después dos salidos de Tarragona, y últimamente uno que marchó de Valencia, donde fueron además los ingenieros y el material necesario para la reparación.

Nada podemos decir respecto a las desgracias ocurridas, pues las noticias recibidas no las detallan. Sabese que de los empleados del tren solo se ha salvado el guarda-frenos de que hablamos antes, pareciendo los demás, víctimas de sus deberes. Parece que se habían ellos cinco cadáveres, entre ellos el del general Smith, noticia que confirman telegramas que recibimos de Madrid. El general Smith había sido electo senador en Tarragona, y con este motivo marchaba a Madrid. Los heridos que se habían curado parece que son unos treinta, muchos de ellos leves. Algunos llegaron anoche a Valencia, y otros se han detenido en las ciudades del tránsito.

No podemos ser estensos a la hora en que escribimos, ni fuera prudente consignar detalles sobre los que no hay completa certeza. Al dar cuenta de esta catástrofe lamentable, debemos recordar que en veinte años que están establecidas las líneas férreas valencianas, es la primera desgracia que ha ocurrido. ¡Ojalá sea la última mientras exista!

ALICANTE 12 DE SETIEMBRE DE 1872.

VUESTRA CONDUCTA.

Que la dinastía de Saboya está amenazada, no hay para que ocultarlo. Basta solo tender una mirada por el encrepado mar de nuestra política; con solo fijarnos en el negro y encapotado horizonte que a nuestra vista se presenta, se adivina que aquí pasa algo, pero algo grave, y que entre nosotros, y apesar de nosotros, la borrasca, que de algún tiempo a esta parte se presenta terrible y amenazadora, va a estallar.

Que el causante de todo esto es el partido radical, está en la conciencia de todos; hasta de los mas indiferentes; hasta de los miopes en política. Si alguna duda quedara de esta afirmación que acabamos de hacer, no habría mas que preguntar cuál era la situación de España antes y después de la monstruosa coalición iniciada, preparada y llevada a cabo por el hombre mas funesto a la actual dinastía, contra la cual se formó, según los elementos que la componían, aquella monstruosa amalgama antidinástica, cuyos conciliábulos tenían lugar en la morada del mismo que fue a traer a D. Amadeo I. ¿En qué estado se encontraba la cosa pública en la época célebre a que nos referimos?

La guerra civil, que imponente se levantara en nuestras provincias del Norte, agonizando, gracias al golpe de muerte de Oroquieta y al tratado de Amorevieta, que por mas que haya sido censurado por los radicales y republicanos, la historia imparcial que a todos hace justicia, dirá en su día lo que la opinion pública ha dicho ya acerca de una cuestion que tanta gloria ha reportado al ilustre vencedor de Alcolea.

Los carlistas en Cataluña, desalentados por los descalabros sufridos por sus compañeros de armas, principiaban a entregarse, seguros como estaban de su derrota.

El país, pronto a entrar en el periodo de su constitucion definitiva, lo que irre-

misiblemente se hubiera conseguido, a pesar de la anarquía mansa que, aunque sin el descaro con que hoy se presenta, existía ya trabajando en los entros donde confabulaba los mas siniestros planes. ¡Anarquía! fruto amargo que produjo aquella coalición que tantos días de luto para la dinastía y la libertad ha de traer.

Nuestro Congreso compuesto de hombres respetados y respetables por su historia, su posición y su talento. La Cámara alta contaba entre sus miembros todo lo mas ilustre del país en ciencias, artes y nobleza. En una palabra, ambos cuerpos colegisladores reunían en su seno todas las eminencias de todos los partidos de la política militante.

Nuestra hacienda, resentida aun por las torpezas de los Moret y Figuerola, se hubiera salvado de la bancarrota a que la han traído los radicales. Cuba estaria completamente pacificada, y la España, bajo el régimen del gran partido constitucional, hubiera vuelto a gozar de paz, de libertad y de orden que son las aspiraciones constantes de todos los que de veras aman las instituciones creadas al calor de la Revolucion de Setiembre.

Ahora, y después de trazar a grandes rasgos nuestra situación en Mayo último, ocurre preguntar ¿qué han hecho los radicales en tres meses de omnipotencia? ¿Qué problemas han resuelto de los muchos que en su programa anunciaron, a su advenimiento?

Hagamos, aunque sea al vuelo, la historia del trimestre radical.

El punto mas culminante de su primer programa, puede sintetizarse en las siguientes palabras: Nosotros curaremos los excesos de la libertad con la libertad misma; y cuando aun no se había secado la tinta con que esto se escribiera, responde Jerez con un movimiento socialista, cuyos funestos resultados lloran aun los que tuvieron la desgracia de tocarlos de cerca.

Nosotros, dijeron los radicales, acabaremos tambien, y de una vez para siempre, con el movimiento carlista, sin necesidad de tratados como el de Amorevieta. Como se ha cumplido esta oferta, por parte de la gente radical, lo dicen por nosotros las correspondencias de Cataluña, donde los carlistas han llegado a enseñorearse hasta el extremo de recaudar los tributos del Estado; donde los secuistros están a la orden del día, y en donde ¡vergüenza es decirlo! nuestro bizarro ejército, a ser cierto lo que se dice, ha sufrido mas de un descalabro.

Nosotros traeremos días de paz y tranquilidad a este desventurado país. Todos sabemos la paz que aquí se disfruta desde que la chusma radical asaltó el poder. No se registra ningun periodo en nuestra historia, donde haya habido desbordamiento igual al que hoy atravesamos. Desde las insolentes concerradas a corporaciones respetables, hasta los insultos mas procaces dirigidos a nuestros reyes, todo en fin, lo que acusa y marca los grados de la mas cinica desvergüenza, todo esto y mucho mas, ha pasado en España en solo un trimestre de gobierno radical. Las elecciones serán una verdad. Palabras repetidas en todos los tonos por los órganos y pontífices del radicalismo; y el país, que ha presenciado lo que entre nosotros han sido las últimas elecciones, no ha podido por menos de tomar esta promesa radical como una burla sangrienta arrojada al rostros de la dignidad nacional.

En fin, los carlistas en armas; los intransigentes teniendo al país en una continua alarma; los alfonsinos dispuestos a arrojarse sobre el país a la primera ocasión; nuestro crédito por el lodo; insultados nuestros reyes; el sufragio universal escarnecido; el bandolerismo a la orden del día, y la libertad conquistada en Alcolea, a punto de perecer.

Tal es, trazado a grandes rasgos, el estado lamentable a que ha llegado nuestra querida patria en solo tres meses de radicalismo.

¿Qué ha hecho el gobierno para acabar con una situación tan alarmante? Dar la mano a todos los elementos antidinásticos que aquí se agitan, y hacer una guerra a muerte y sin tregua al único partido dinástico de la oposición.

Combatir con las armas prohibidas de la ilegalidad al partido conservador, que bien a pesar suyo, ha tenido que retirarse de los comicios, privándole de defender a la dinastía de los rudos ataques a que forzadamente se verá espuesta todos los días por sus enemigos, y a quienes el gobierno ha facilitado la entrada en el Parlamento.

Tal es la situación dolorosa que atravesamos, y que el gobierno hubiera podido conjurar sinó hubiera cerrado las puertas de la Representacion nacional al gran partido constitucional de España.

Al lamentarse ayer *El Municipio*, en un artículo que trasciende a radical, de la actitud vergonzosa que dice ha tomado la prensa de Alicante, de algunos días a esta parte, lo hace de la manera *benévola* que acostumbra, declinando en nosotros toda, ó la mayor parte de la responsabilidad, a pesar de copiar una por una todas las palabras inconvenientes que nos tiene dirigidas *La Tertulia* desde que empezó su segunda etapa.

Se conoce que nuestro colega inspirándose solo en sus simpatías, no ha querido ser todo lo imparcial que debiera, en vista de estos antecedentes, para apreciar con justicia de donde había partido la agresión y el lenguaje inculco de que se lamenta.—Y a este propósito, bueno hubiera sido que el colega, uniendo a la lección el ejemplo, se acordase de que no puede tirar él la primera piedra, que mas de una vez ha empleado el lenguaje mismo que censura, y que aun en ese suelto de ayer hay mucho que censurar.

Nosotros no hemos hecho mas que defendernos en el mismo terreno en que se nos ha atacado, como seguiremos haciendo en adelante, *sucedá lo que suceda*.

Por lo demás, nos place sobremediana ver a *El Municipio* en tan buen terreno, que es el mismo en que nosotros hemos estado siempre, como el único conveniente que debe adoptar la prensa.

En el otro suelto, que de su propia cosecha a renglón seguido publica nuestro colega, dice hablando de nosotros: *El CONSTITUCIONAL de temperamento tan tranquilo por lo comun*, etc. Así es la verdad, tranquilo siempre, cortés con todo el mundo, pues solo en defensa propia suele hacer escepciones que no le son habituales.

Pero, ¿en qué quedamos?—¿Hemos sido nosotros los primeramente destemplados, ó somos tranquilos por lo comun?—Póngase de acuerdo consigo mismo.

En cuanto a lo que nos pregunta acerca de lo que ha podido suceder mas ó menos grave, no podemos por hoy complacer a nuestro cofrade, pero tal vez lo hagamos cualquier otro día.

«Acostumbrados los conservadores a la eterna posesion del poder...»

Con estas palabras dá entrada a su artículo editorial de anteayer, el diario radical de esta capital; artículo que no se puede refutar en serio, porque empieza con una afirmacion tan falsa como gratuita. Los que verdaderamente han querido hacer del poder su patrimonio, son los radicales, que desde la revolucion no han podido vivir ni un solo día alejados de las alturas del presupuesto, a que tan aficionados se han mostrados siempre, empleando para conseguirlo hasta los mas reprobados medios.

Para ellos sí que es una verdadera enfermedad no gozar continuamente de las dulzuras de un poder que han escalado, y que conservan para mengua de este desdichado país que los consiente.

¿Cuánto tiempo ha estado en el poder el partido conservador de la revolucion, para que haya podido hacer de su posesion una costumbre? Cuando *La Tertulia* conteste a esta pregunta, podremos seguirla en las apreciaciones que en el referido artículo sienta, y entonces veremos quiénes son esas existencias efiméras que solo pueden desarrollarse al calor del presupuesto.

Hasta los periódicos carlistas están enterados de lo que ha ocurrido en Pego; en un colega de aquel color, hallamos las siguientes líneas:

«En demostracion de que las elecciones han sido todo lo *legales que pueden ser*; *La Tertulia* ha publicado una carta de Pego.»

Aseguro desde luego
Y la pasion no me ciega,
Que aunque parece de Pego,
Esa epistola es de pega.

Está visto, a los radicales todos los conocen ya.

D. Manuel Bayona, comandante que ha sido del presidio de Cartagena, nos remite para su insercion, las siguientes líneas; rechazando como merece serlo, la calumniosa especie, vertida por el autor de la carta publicada en *La Tertulia* del domingo último y dirigida a los gaceticillos de EL CONSTITUCIONAL, respecto a que durante las elecciones celebradas en tiempo del anterior gabinete soltaron algunos preses, en aquella ciudad.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy Sr. mio: En el número 102 de *La Tertulia* correspondiente al día ocho del presente mes, se lee lo siguiente: «Vosotros que soltáis los presidiarios de Cartagena para que intimidaran a los electores con sus puñales.» Y como el que suscribe ha sido Comandante del presidio de aquella ciudad durante la época electoral a que se refiere el autor, no puedo menos de declarar que tal especie es una calumnia, palabra que le arrojo al rostro como se merece, mientras no pruebe lo que con tanta ligereza afirma *La Tertulia*.

Dispense V. tanta molestia a su seguro servidor Q. B. S. M., Manuel Bayona.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE EL CONSTITUCIONAL.

A más de nuestro servicio telegráfico, publicaremos desde hoy correspondencias políticas de nuestro corresponsal de Madrid.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre la primera que insertamos a continuación, y que nos dá noticias de gran importancia:

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 10 de Setiembre de 1872.

Mi estimado amigo: aquí me tiene V. ya con la pluma en ristre dispuesto a introducir en las entrañas de la situación para descubrir sus miserias. Los radicales, que quieren perpetuarse en el poder, intentan convertir al rey en Jefe de su partido; y al efecto, así como en la circular sobre elecciones calumniaban en su nombre al único partido dinástico que existe, ahora tambien parece que se proponen hacerlo solidario de sus malas pasiones, al verificarse uno de los actos mas serios del Gobierno representativo, importándoles un ardite las graves consecuencias que entrañaría la consecucion de su propósito.

Dicese tambien que para evitar la disidencia inminente entre progreseros y cimbrios, y los rudos ataques de los federales, proyectan la reorganizacion del ministerio, sacrificando al general Córdova y a otros de sus compañeros, para dar entrada a Moriones y los que con él se muestran descontentos, creyendo que con esto, y nombrando presidente del Congreso a Rivero, y acusando a Sagasta y sus dignos compañeros por el delito de haber deshecho una tremenda conspiracion carlista, que se desarrolló al calor de la mas inica de las coaliciones, todo quedará a su gusto, sin prever que los cimbrios y los federales no se contentan con tan poca cosa; que Becerra se ha hecho elegir senador porque aspira a la presidencia de la Cámara alta; que en posesion de los siales Rivero y él resolverán de perfecto acuerdo con los republicanos, la crisis que sobrevendrá antes ó después de presentarse los proyectos de ley de reemplazo del ejército y la armada; del empréstito mónico; de la dotacion del clero y la complicadísima de presupuestos que no han de poder mistificar.

Sin embargo, aun para este caso, al decir de los amigos íntimos del hombre de la fé perdida, tiene éste reservado un golpe de efecto, como todos los suyos, pues desde la tribuna y con gran solemnidad, voz campanuda y actitudes trágicas, denunciará al país que los conservadores conspiran; que los alfonsinos, los carlistas y los socialistas luchan ya ó van a lanzarse en esa vía, y que la patria peligrá; pero que él, siempre liberalísimo, no necesita mas que una ley de sospechosos en que el menor castigo sea servir por un año en Cuba, ó aplicar el sistema que usó Rivero con los bandidos de Andalucía, mas todo esto podrá suceder si antes el aumento de las facciones carlistas y los socialistas de Cataluña, planteando la cuestion en el terreno de la fuerza, no hacen perder de nuevo la fé a don Manuel y que volviendo apresuradamente a su Tablada diga: «ahí queda eso; sálvese quien pueda.»

Hasta otro día, Sr. Director, en que le escriba de nuevo su muy affmo. S. S. Q. S. M. B., R. R.

¿Qué ocurre en el ejército, que no pasa día sin que presente su dimision algun digno funcionario y algun bizarro general?

Hé aquí lo que acerca del particular hallamos en algunos colegas:

«El brigadier D. Juan Garrido ha sido relevado del cargo de gobernador del castillo de Nonjuich.

Este oficial general es un militar pundonoroso que no se ha separado de la ordenanza.

El día pasado dirigió una carta a *El Correo Militar* adhiriéndose a la revision de las hojas de servicio.

Por estas razones y otras muchas, el general Córdova ha relevado al Sr. Garrido del mando que desempeñaba.

Parece que le sustituirá el brigadier Carmona.

El general Izquierdo ha presentado su dimision.

El segundo cabo de la capitania general de Granada ha dimitido tambien.

No hay día en que no puedan registrarse algunas dimisiones de altos puestos militares.

Las adhesiones al pensamiento de la re-

vision de las hojas de servicios siguen en prodigioso aumento. El ministro de la Guerra, lejos de disminuir en presencia del afrentoso nihilismo en que va quedando, distrae su pensamiento expidiendo retiros á centenares, haciendo generales con la facilidad que un alfarero cazuelas, y proyectando reformas para un ejército que se disuelve bajo su direccion. No sabemos ni adivinamos cuándo terminará tan patriótica tarea.»

La cosa marcha: al paso que el Gobierno se ocupa solo en rodearse de una mayoría radical, que ha de ahogarle como ahoga la plétora de sangre, los carlistas y los internacionales ganan terreno en las provincias del Mediodía, por mas que la Gaceta haya estereotipado en sus columnas la ya ridicula afirmacion de *sin novedad*, en el resto de España, á no ser que con esa frase quiera significarse que no hay novedad respecto al desasosiego y á la anarquía mansa, en que viven las provincias.

Y no se crea que el espíritu de oposicion nos hace espesarnos en estos términos: hé aqui lo que en varios periódicos hallamos acerca de la situacion en que se encuentran las provincias:

Dice *La Legalidad de Cádiz*:

«Ignora el señor gobernador civil, que en el término de Medina-Sidonia no queda ya ni una mata por arder? Ignora que allí los incendiarios han organizado la destruccion? ¿Qué hará el gobernador civil de la provincia de Cádiz? ¿Politi-quear, ó vigilar y gobernar la provincia de su cargo?»

¿Pues para qué otra cosa sirven los gobernadores radicales?

Que hay incendiarios, ¿y qué? En cambio mandamos los radicales, dirá S. E.

Dice *El Avisador Malagueño*:

«Continúa la huelga del gremio de marinos.

En su consecuencia se encuentran fondeados en nuestro puerto tres buques, de esta matrícula, con carga para América sin poderse dar á la vela por falta de marinería, la que probablemente será contratada en Cádiz á otras ciudades marítimas.»

¿Qué dirá el comercio ante ese estado tan envidiable?

En *La Correspondencia* hallamos las siguientes noticias:

«Un grupo compuesto de unos cincuenta carlistas, capitaneado por un tal Pinedo, se presentó á las tres de la madrugada de ayer en Salas de los Infantes, pueblo de la provincia de Burgos, atacando de improviso al grito de viva Carlos VII la casa cuartel de la Guardia civil.

Esta se encerró haciéndose fuerte en el edificio, y sostuvo por mas de una hora un vivísimo tiroteo con los latro-faciosos pero la superioridad de estos y el arrojó de los primeros ocasionaron la muerte del oficial jefe de la fuerza, resultando además herido un guardia y otros dos contusos.

Los faciosos, persuadidos de que nada conseguirían batiéndose con los valerosos guardias, hacieron materias combustibles alrededor del cuartel, poniéndoles fuego, lo que obligó á aquellos á lanzarse fuera del local, salvando las vidas milagrosamente.

La partida penetró despues en el pueblo y pretendió poner en libertad á los presos en la cárcel; pero no quisieron seguirla más que tres individuos procesados como autores de un homicidio. Despues exigieron 50 raciones de pan

y carne y 20 de cebada, dirigiéndose inmediatamente hácia la sierra.

El alcalde del pueblo aseguraba que en las eras próximas guardaban la retirada de los faciosos otros cien carlistas; pero esta noticia no ha podido comprobarse.

El capitán general del distrito dispuso en cuanto tuvo noticia del hecho que saliera en persecucion de la partida una columna de 60 infantes y 23 ginetes del ejército, y el gobernador civil mandó que se reconcentrara en Covarrubias toda la tercera compañía de la Guardia civil.»

GACETILLAS.

La cosa se agrava.—

Segun nos dice
Cierta papel,
El gran Zorrilla
Siente otra vez
Mucho mareo,
Mucho vaiven
Que debilitan
Su débil fe.
¿Será posible
No esté ya bien,
Cual nos decía
Cierta papel?

Igualdad para todos.—Recordamos al Sr. Alcalde popular el exacto cumplimiento de las disposiciones de los bandos de buen gobierno, en lo relativo á la ocupacion de las aceras por los vecinos, pues si solo han de entenderse aquellos con las pocas personas que se sientan á la puerta del casino de la calle Mayor, al propio tiempo que se ve cierta tolerancia con los muchos que las obstruyen por completo en el resto de la poblacion, preciso será convenir en que la igualdad y la justicia son letra muerta en ciertas situaciones.

Fraternidad.—Anteanoche fué herido levemente un sugeto en el camino de San Juan. Parece que habia estado de gira con algunos amigos, y que al regresar empezaron las bromas de mal género, que concluyeron como el rosario de la Aurora.

Tu quoque, Bruto.—Tambien los alfonsinos.

Y los creiamos gente pacífica y que sabría esperar la ocasion, sin necesidad de determinaciones violentas.

Españoles al fin, con su monomanía de resolver á balazos el problema político de su encumbramiento.

Vamos á cuentas. Los carlistas andando á tiros por esas montañas de Dios.

Los internacionalistas, á tizonazos por donde pueden.

Los rojos, deseando derribar medio millon de cabezas humanas para hacer boca.

Los alfonsinos.....

Y por coronamiento de fiestas, los radicales en el poder, con sus catorce proyectos de ley debajo del brazo.

Solo falta el lúgubre sonido de la trompeta del ángel exterminador llamando á juicio final.

COMUNICADOS.

Crevillente 9 de setiembre de 1872.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy Sr. mio: Con esta fecha dirijo al que lo es de *La Tertulia* el siguiente comunicado:

«Sr. Director del periódico *La Tertulia*.

Muy Sr. mio: En el periódico que V. dirige, perteneciente al sábado 7 del actual, he visto un sueldo en que, no solo se ocupa de las elecciones de este pueblo, si que tambien de mi humilde persona; y como tanto en unas como en otra, se permita apreciaciones que son inexactas y gratuitas, he creído conveniente contestarlas.

Dice el tal sueldo que, con solo tener en cuenta los compromisarios que han obtenido mayoría, queda demostrado que, republicanos, unionistas y carlistas, han estado unidos. ¿Sabe V. que es modo de discurrir lógicamente! Pues yo aseguro y sostengo, señor Director, que es falso, completamente falso, que hayamos marchado de acuerdo y unidos los tres partidos que indica el sueldo de que me ocupo; y si carlistas han votado al Sr. Castelar, mas carlistas han votado al Sr. Poveda; con la sola diferencia, de que éste ó sus parciales los han buscado, y nosotros, no; y al votar al candidato republicano y no al radical Sr. Poveda, sus razones habrán tenido. Quizá haya influido la cuestion de simpatías.

No sé de dónde haya V. inferido que yo sea unionista: nunca he pertenecido á otro partido mas que al progresista, y bien le consta al señor Poveda, quien así lo decía cuando en la eleccion anterior le daba los votos á centenares.

Nunca deserté del partido á que me afilié, y no podrán decir otro tanto algunos de los redactores de *La Tertulia*.

Que hice protestas. ¿Pues no las habia de hacer, señor Director! si se cometian ilegalidades en la eleccion de senadores, y el señor Presidente se abrogaba facultades que la Ley no le concede!

Tambien asegura que el Sr. Poveda no admite proposiciones, ni hace pactos indignos, negándose á esnchar á los unionistas que le ofrecian votarle, si sus parciales votaban nuestros compromisarios. Se necesita mucha desfachatez para afirmar esto. De seguro que el Sr. Poveda no lo ha dicho, y si lo ha dicho, yo le reto á que ponga de manifiesto los nombres de tales señores, seguro que no lo hará, porque es de todo punto inexacto y hasta calumnioso, sintiendo en el alma tener que tocar la cuestion de proposiciones y pactos, pues bien sabe el señor Poveda que estoy en el secreto del que celebró con sus electores, referente á la cuestion de aguas que se agita en este pueblo, y por cuya única causa le votaron progresistas, carlistas y algunos republicanos; es decir, todos los que tienen interés en que se resuelva á su favor la tan cacareada cuestion de aguas. A no ser por esto, no hubiera obtenido el Sr. Poveda un centenar de votos; absteniéndome de ser mas explicito, por que no sé si está V. competentemente autorizado por el Sr. Poveda, para decir cuanto espone en el sueldo.

Respecto á las coacciones que se han cometido, tampoco diré una palabra, pues de hacerlo, tenia que perjudicar á personas para mí muy queridas, y lejos, muy lejos de mi ánimo tal intento, solo sí diré para terminar, que queda probada la imparcialidad de las autoridades de esta villa, al ver que la mayoría de sus dependientes han votado contra sus deseos, y continúan en sus puestos, prueba evidente, de que no se ha puesto en juego su influencia.

Dispense V. señor Director, le moleste quien le ruega dé cabida en su periódico á tan mal trazadas líneas, por lo que le dá gracias anticipadas y aprovecha esta ocasion para ofrecerse suyo afectísimo S. S. Q. B. S. M.

Carlos Capdepon.

Y por si se niega á publicarlo, lo trasmito á V. para que se digue hacerlo en el suyo á cuyo favor le quedará agradecido y le anticipa las gracias el que se ofrece de usted afectísimo S. S. Q. B. S. M.

Carlos Capdepon.

D. José Marcili y Oliver nos ha remitido para su insercion el siguiente comunicado:

«Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Sírvase V. dar cabida en su ilustrado periódico á la carta que con fecha 6 del corriente tuve el gusto de dirigir á mi distinguido amigo y correligionario D. Eduardo Chao, así como á la contestacion de que este he recibido; á más de la cual han llegado á mí, noticias fidedignas que me hacen esperar optará por esta provincia.

Dá á V. anticipadas gracias por este obsequio el que se repite su más atento S. S. Q. B. S. M.

José Marcili y Oliver.

«Sr. D. Eduardo Chao.—Madrid.—Alicante 6 Setiembre 1872.—Mi querido amigo y distinguido correligionario: Sin ninguna de sus gracias hace tiempo á que tener el gusto de referirme, no tiene la presente mas objeto que manifestarle, que reunidos anteaer los designados por el partido republicano de esta provincia para compromisarios para la eleccion de senadores, despues de habersé propuesto diferentes candidatos, mis amigos y yo, que solo anhelamos se confiera el cargo de representante al que por su probado republicanismo tenga dada suficientes garantías de que no abandonará la bandera federal, fué causa para que yo propusiera el nombre de V. por creerle muy digno bajo todos conceptos para que en union de otros tres individuos representase á esta provincia en el Senado, siendo aprobado por unanimidad.—Solo nos resta que V. nos dispense la hora de aceptar el cargo, con lo que nos hará un obsequio y en particular á su afectísimo amigo y correligionario, José Marcili y Oliver.»

«Sr. D. José Marcili y Oliver.—Mi muy estimado correligionario y amigo: Si es siempre honroso personificar una idea y representar un partido tan nobles como la idea y el partido republicano, ésto mucho más cuando tal dignidad se confiere sin solicitud alguna y por unanimidad. Yo no podré olvidar nunca esta muestra de simpatía de los republicanos alicantinos.

Soy poco afecto al Senado, tal como aquí se ha constituido, y solo por interés del partido me decidire á tomar en él asiento. El partido y la minoría parlamentaria resolverá esta con otras cuestiones; pero entretanto, y de todos modos, sea V. intérprete de mi agradecimiento para con nuestros correligionarios, á quienes debo tan señalada distincion.—A V. no tengo que repetirle las expresiones de mi particular afecto.—E. Chao.—Madrid 9 de Setiembre de 1872.»

SECCION LOCAL.

Alcaldía popular de Alicante.

D. Manuel Chápuli y Gaardiola, primer teniente alcalde presidente accidental del Excelentísimo Ayuntamiento.

Hace saber: En sesion extraordinaria celebrada por el Excelentísimo ayuntamiento en la noche del 7 de los corrientes, se practica el segundo sorteo para cubrir las vacantes que han dejado varios individuos de la Junta Municipal; en su consecuencia queda espuesto al público las listas de los nuevos asociados por término de ocho dias para que los individuos comprendidos en ella presenten las reclamaciones que or can convenientes en el plazo antes fijado.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Alicante 9 de Setiembre de 1872.—Manuel Chápuli.

ULTIMA HORA.

DESPACHO TELEGRÁFICO.

Servicio particular de EL CONSTITUCIONAL. Madrid 11 Setiembre.

Se desmienten las noticias de *La Epoca* acerca de una sublevacion alfonsina de sargentos en Valladolid.

El coronel Solís, ayudante del duque de Montpensier, llegará mañana á Madrid, é irá á las prisiones de San Francisco.

Bolsa: c. 27-30.

Fabra.

ALICANTE.

Imp. de V. Costa y Comp., S. Francisco, 21.

CAMBIOS Y PRECIOS CORRIENTES EN LA PLAZA, HOY DIA DE LA FECHA.

ARTICULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales vn.	OBSERVACIONES.	ARTICULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales vn.	OBSERVACIONES.	ARTICULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales vn.	OBSERVACIONES.	FECHAS.	PAPEL.	DINERO.
Azúcar bl. sup. firte.	50 kilóg.	264 á 266	exist.*	Bacalao noruego.	á	escaso		Harina Stand. 1.º y 2.º			no hay	Londres . . .	90 d. f.	49
Id. reg. á bueno.		240 á 256		Id. francés.		138 144		Id. de Vall. 1.º y 2.º	50 kilóg.			Paris . . .	8 d. v.	520
Id. quebrado sup.		223 á 238		Id. labrador.	50 kilóg.	138 á 144	idem	Id. Zarag. 1.º y 2.º		86 á 98		Marsella . . .		521
Id. regular.		211 á 215	exist.*	Barrilla pura.	id.	39 á 40	escaso	Id. del país 1.º		94 á 100		Madrid . . .	1 d.	par
Id. bajos.		190 á 202	idem	Id. de 2.º con mez.		á	idem	Id. extranjera.		á	p. exit.	Barcelona . . .		
Id. de Peninsls. b.		210 á 222	idem	Id. sosa pura.		á	idem	Higos sec. neg.	50 kilóg.	34 á 36	idem	Reus . . .		38 d.
Id. id. queb.º 2.		200 á 202		Cacao car. bueno sup.	1 kilóg.	15 á 17	idem	Id. blancos.		á	idem	Tarragona . . .		38
Acete de Andalucía.	decálitro.	39 á 40	exist.*	Id. Güirias.		11 á 13 1/2	exist.*	Maiz navegado.		á	idem	Cádiz . . .		38
Id. del país.		41 á 43	escaso	Id. Carúpano.		11	falta	Id. del país.	hectólitro	á	idem	Málaga . . .		1
Anís del país.	50 kilóg.	219 á 220	exist.*	Id. Cubano.		71 1/4 á 73 1/4		Id. del país.	50 kilóg.	90 á 126	escasa	Sevilla . . .		38
Id. de la Mancha.		200 á 202	idem	Id. Gua. segun cl.		71 1/2 á 8	escaso	Pimiento molido.		400 á 404		Coruña . . .		
Aguard. caña 20 g.	pipa.	1100 á 1200	falta	Id. Marañon.			idem	Pimienta negra id.	id.	38 á 39		Santander . . .		
Id. espirita de 35 g.	decálitro.	39 á 40	no hay	Cacao Trinidad.			exist.*	Petróleo.	lata	á		Zaragoza . . .		
Id. anisado de 20.	id.	35 á 36	calma	Café Puerto-Rico.	50 kilóg.	350 á 358	exist.*	Id. en barriles.	50 kilóg.	á	falta	Bilbao . . .		
Atun en salmuera.	pipa.	900 á 1000	exist.*	Id. de Cuba.		320 á 330	falta	Regalicia del país.	id.	34 á 36	idem	Valencia . . .	par	
Azafran.	1 kilóg.	310 á 360		Id. de Manila.		320 á 322		Id. de la Mancha.	id.	36 á 40	idem	Cartagena . . .		1 1/2 d.
Almend. comun en p.	50 kilóg.	240 á 260	exist.*	Id. de Ceilan.	1 kilóg.	30 á 40	exist.*	Sard. de Gal. seg. cl.	id.	70 á 100	idem	Murcia . . .		1 1/2 d.
Id. costerata.				Id. de Manila.		12 á 14	escasa	Id. de Manila.	id.		hay	Orhuela . . .		3 1/4 d.
Id. fina.		350 á 353	falta	Clavo de especia.		5 1/2 á 6	calma	Id. de Ayamonte.	id.	á		Alcoy . . .		1 1/2 d.
Id. pestañeta.		350 á 358		Cominos del país.	50 kilóg.	260 á 280	falta	Trigo cand. de la M.	hectólitro	97 á 100		Moneda francesa del 1 á 1 1/8 premio.		
Id. mollar blan.	hectólitro	95 á 100		Id. de la Mancha.		220 á 230	no hay	Id. jeja.	id.	94 á 96	falta			
Id. formigüeta.	id.	75 á 80		Cebada del país.	hectólitro	40 á 42		Id. fuerte.	id.	94 á 96	idem			
Altramuzes seg. cla.	id.	55 á 58		Id. navegada.				Id. Alaga.	id.	á				
Bcal. ing. de cur.	50 kilóg.	150 á 160	exist.*	Cáscara granada.	50 kilóg.	104 á 120		Id. mezciilla.	id.	á	exist.*			
Id. mediano.	id.			Esparto.		24 á 28	firme	Trigo extranjero.	id.	87 á 94				
Id. pequeño.	id.			Harina de Aranjuez.		á		Vino seco.	decálitro	7 á 9	calma			
								Id. dulce.	id.	10 á 11				

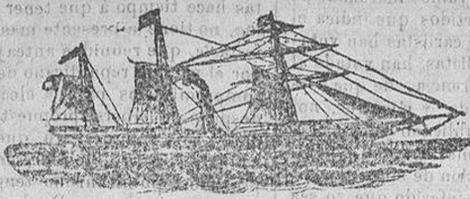
BOUSA DE MADRID.

10 Setiembre 1872.

3 por 100 consolidado. 27 40
Obligaciones de ferro-carriles 53 00
Bonos del Tesoro 76 10

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS DE A LOPEZ Y C.



LÍNEA TRASATLANTICA.

Salidas de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes á la una de la tarde para Puerto-Rico y la Habana.

LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO.

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE

Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinacion con los ferro-carriles del Mediterráneo.

SALIDAS DE ALICANTE

Para Valencia y Barcelona los días 3 y 18 por la noche.

No tocará en Valencia si no se presenta suficiente carga.

Para Málaga y Cádiz los días 9 y 24 por la noche.

Darán mayores informes los Sres. Faes hermanos y compañía.

LÍNEA DE VAPORES ENTRE

SEVILLA Y MARSILLA

Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

GENIL, BETIS, DARRO, GUADELETE Y GUADIANA.

SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes (á las 4 de la tarde) para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.

Á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

CHLORODYNA DEL DR. J. COLLISB ROWNE.

LA ÚNICA VERDADERA Y LEGÍTIMA.

AVISO A LOS ENFERMOS.—Las personas que desean disfrutar de un sueño tranquilo y reparador, sin dolores en la cabeza, y aliviar los sufrimientos consiguientes á largas enfermedades; fortalecer el sistema nervioso y regularizar las funciones de los órganos del cuerpo, deben comprar el maravilloso remedio descubierto por el Dr. J. Collis Browne, antiguo médico mayor del ejército inglés, la

CHLORODYNA.

Es el único admitido por la Facultad de Londres como el más precioso de los descubiertos; el mejor remedio contra la «tos, lisis, bronquitis y asma.»—Conjura las fatales enfermedades; «difteria, fiebres y garrotillo;» tiene una acción casi milagrosa contra la «diarrea.» y es el único específico contra el «cólera y la disenteria.» Corta los ataques de «epilepsia, histérico, palpitaciones y pasmos;» alivia la «neuralgia, reumatismos, gta, cáncer, dolores de muelas, meningitis.»

Extracto de algunas cartas. «Lord Francis Cosvyngham escribe desde Mount Charles Donegal, 11 diciembre 1868: «Habiendo comprado el año último por esta época la Chlorodyna del Dr. J. Collis Browne de M. Davenport, y considerando este remedio como maravilloso, deseo que se me mande media docena de frascos.»—«El señor conde Russel ha participado á la Escuela de medicina de Londres, haber recibido del cónsul de S. M. en Manila, un oficio anunciándole que el cólera habia sido allí terrible y que el único remedio eficaz era la Chlorodyna.» (Véase la «Lancet» de Londres, 1.º diciembre 1864).

Cuidado contra las falsificaciones.—El vice-canciller sir W. Pago Wood, ha declarado que el Dr. J. Collis Browne, era sin ninguna duda, el inventor de la Chlorodyna, y que la asercion de «Freeman,» á pesar de su juramento, «era falsa.»—(Véase el «Times,» 13 julio 1864).—Véanse en frascos á 8 y 15 rs., y no son legítimos los que no llevan Chlorodyna del Dr. J. Collis Browne sobre el sello del gobierno inglés.

Único fabricante J. T. DAVENPORT, 33, Great Russel Street, Bloomsbury Square, Londres.—Por mayor, en Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, en Alicante, D. J. Bellido.

COMPANIA ITALO-PLATENSE

DE GRANDES VAPORES MODERNOS

para Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.

SERVICIO MENSUAL.

Saldrá de Barcelona el 14 del corriente el magnífico vapor de 3000 toneladas ITALO-PLATENSE, de rapidez y seguridad probadas y servicio inmejorable, empleando solamente de 24 á 25 días de travesía.

Admite pasajeros en 1.º, 2.º y 3.º clase.

Nota.—SE ADMITE CARGA A FLETE, que deberá ser entregada con dos días de anticipación.

Los de 3.º serán alojados en vasta cámara bajo cubierta, siendo de cargo del vapor el colchón, cabecera y manta. Las sillas en 3.º clase tendrán cámara separada.

Carné y pan fresco todo el viaje y vino de mesa.

Se despacha por sus consignatarios Sres. Nicolau hers., pórticos de Xifré, 10, bajos, Barcelona.

COMPANIA CATALANA GENERAL

DE SEGUROS.

Riesgos marítimos.

Se aseguran buques y mercancías para cualquier punto, con condiciones sumamente aceptables para el asegurado.

Representantes en esta plaza, Faes Hermanos.

INTERESANTE PARA LOS JUZGADOS.

Se hallan de venta en la imprenta de este periódico, estados de matrimonios civiles redactados é impresos en la forma que prescriben las leyes para la publicación de aquellos por los jueces municipales.



LA CASA DE MATIAS LOPEZ

CUENTA 20 AÑOS DE EXISTENCIA.

Los artículos que confecciona son los siguientes:

CHOCOLATES, CAFÉS, TÉS Y SOPAS.

Para los Chocolates tiene montada una de las primeras fabricas de Europa; puede visitarla, en las horas de trabajo, todo el que quiera; sus clases no tienen rival; es la casa que más fabrica y más vende, debido á la marcha adoptada por ella de apreciar más su crédito que la utilidad, ganar poco y vender mucho, por la pureza de su producto y la más alta perfeccion en la mercancía, elaborando clases que lo permitan los precios de las materias que deben entrar en su confeccion; de ser único dueño y no tener colectividad; fué premiado en todas las exposiciones á que concurrió: 2,000 puntos de venta en Provincias y 800 en Madrid. Véase el opusculo que ha escrito acerca del origen y fabricacion del Chocolate, 1864 y 1869. Precios, desde 5 á 20 reales libra.

CAFÉS.

Nadie con más asiduidad, nadie con más inteligencia prepara este néctar delicioso; véase el tratado que acerca de la utilidad y preparacion del Café ha escrito el Sr. Lopez, 1870. Muchas son las vigilias consagradas al estudio de este deseudado ramo de la alimentacion; pero sus desvelos los ve recompensados por el favor del público; que de poco tiempo á esta parte le hace un consumo respetable. Precios, 8, 10 y 16 reales libra.

TÉS.

Variadas son las clases que reúne el Sr. Lopez en su Depósito Central de la Puerta del Sol; tiene clases de las mejores que vienen de China, tanto en negros como en perlas y verdes; tambien los hay buenos y regulares, y sus precios corresponden á la calidad respectiva; está puesto en paquetes desde una á ocho onzas. Sus precios, desde 2 á 5 reales onza.

SOPAS.

Las Sopas que confecciona la Casa de Lopez, en competencia en precios y calidad con las que vienen del extranjero, son de Tapioca, Sagú y Arrow-root, tan digestivas como alimenticias. Su precio, 6, 8 y 14 reales libra.

Fabrica, Palma Alta; núm. 8.—Depósito Central, Puerta del Sol, 13, Madrid.

Y en provincias se expenden en los principales establecimientos, donde se ven los carteles de la Casa, y en esta ciudad, calle Mayor, núm. 4, en la Riojana droguería de D. Nicolás Saenz de Villareal.

CAFÉS MOLIDOS

DE LA

COMPANIA COLONIAL.

Tostado diario sin evaporacion.

CINCO CLASES

empaquetadas por 4, 8 y 16 onzas.

Quince años de nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.

Sucursal, Montero, 8.

Depósito en Alicante, establecimientos de los Sres. D. José Ferrer, D. Andrés Villaplana, D. Antonio Bernacer, D. Nicolás Saenz y D. Antonio Orozco.

PARIS, 36, RUE VIVIENNE, D.º

CHABLE MEDICIN SPECIAL

DE ENFERMEDADES SEXUALES Y DE LA SANGRE Y BIEL.

DEPURATEUR DE SANG. 30,000 curas de empuenes, afecciones cutaneas, virus, etc., prueban que mi depurativo vegetal (sin mercurio) y mis baños minerales, las curan radicalmente.

PLUS DE COPAHU. Mi Jarabe de citrato de hierro, cura en seguida Gonorrhéas, Debilidades del canal, peridas y leucorrhéas de las mujeres. Los hombres deben usar tambien mi inyeccion y las señoras mi Agua virginal.

ALMORANAS: Pomada que las cura en 3 dias. **POMADA ANTI-HERPÉTICA** contra las picazonas, capullos, empuenes etc. **PILDORAS DEPURATIVAS:** Ver noticia.

SEROPURGATIVE ORGICINE. Cura catarros, irritaciones nerviosas de los bronquios y afecciones de pecho.—Por mayor, Madrid Sordo, 31; por menor, sus dep. En Alicante, Sres. Bellido y L. Rodriguez Hernandez.



PILDORAS DEHAUT.

Esta nueva combinacion, fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.—Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad.—Los medicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Véase la Instruccion en todas las buenas farmacias. Cajas de 20 rs., y de 40 rs.

En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

Línea de Sevilla á Marsella.

El vapor ANAUCIA saldrá el 20 del corriente para Cartagena, Málaga, Cádiz y Sevilla.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios Sres. Guardiola y hermanos, San Fernando, 9.

AZULEJOS.

En el almacén establecido en esta capital, calle de San Fernando, núm. 24, se halla un surtido de más de cuarenta mil, procedentes todos de las fabricas más acreditadas; los cuales, por su finura y variedad de dibujos y colores, compiten con todos los de su clase, como pueden ver los consumidores; á fin de darles pronta salida se despachan desde cinco cuartos á real.

VENTAS.

El 1.º de Octubre próximo, se venderán en subasta pública, voluntaria, en la casa del notario D. José Cirer, hijo, las fincas siguientes: Una casa calle del Cid, número 26. Otra calle del Molino, número 2. Otra calle de Valencia, número 33. Otra calle del Bale, número 8. Otra calle del Pozo, número 33.

PAPEL WILSONI

El inmenso éxito de este remedio es debido á sus propiedades constantemente probadas á la curacion pronta é infalible que atrae al exterior la irritacion cuya tendencia es fijarse en los órganos vitales. Recomendado los principales medicos para la curacion de los reumas, bronquitis, afecciones de la garganta, gripa, reumatismos, lumbargo, dolores, etc. Su empleo no exige ningun régimen: una ó dos aplicaciones bastan las más de las veces y solo causan una ligera cóncion.—Precio de la caja 8 reales.—Depósito en Paris J. Wilson, 46, rue de Rennes.—La Agencia franco-española, en Madrid, Sordo, 31, sirve los pedidos. En Alicante, Sr. D. J. Bellido.